

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A. IMPORSANP**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y ocho días del mes de Abril del año 2015, en las Oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Urdesa calle Acacias 806 y Guayacanes siendo las 10h00 a.m., se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía "Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp", con la asistencia de los señores:

- Señor Giovanni Fernando Santelli Paredes, titular de 640 acciones, que representan el 80% del Capital Social.
- Señor Christian Camilo Santelli Puente, titular de 160 acciones, que representan el 20% del Capital Social.

Actúa como Presidente el gerente titular Sr. Giovanni Fernando Santelli Paredes, como Secretario el Sr. Otto López Benavides lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Sesión luego de constatar por el Secretario que existe quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

PUNTO UNO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014; siendo estos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

PUNTO DOS: Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de "Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp.", correspondiente al periodo 2014.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, la Junta General resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el directorio.

2.- Aprobar el pago de las Utilidades a los trabajadores de la Empresa "IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A. IMPORSANP", correspondiente al ejercicio económico 2014, dentro del plazo establecido por el organismo de control.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:45 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de la Misma.


Sr. Giovanni Fernando Santelli Paredes
PRESIDENTE


Sr. Otto López Benavides
SECRETARIO